

FUJICERRODINISMO

**Alianza autoritaria y corrupta
quiebra la democracia**



En esta edición:

APUNTES DEL DIRECTOR

Fujicerrodinismo

Vicente Sánchez

Golpe autoritario, reflujo ciudadano y reinención democrática

Óscar Vásquez

El ataque final

Luis Espejo Morante

Ciudadanía y democracia

Laura Arroyo Gárate

Cuidado con creer que solo basta Des-otoralizar el Gobierno

Jorge Romero

Bazofia congresal

Luis Vilcatoma Salas

El Congreso fuera de la ley: ¿qué hacer?

Isaac Bigio

La antidemocracia

Ricardo Oviedo Zavala

Cambios sin metas fijas

Franz Portugal

Agenda regional

Denis Rojas, SENTIR DE CADA DÍA

¿Qué hacemos con este congreso?

Jorge Manco Zaconetti

Precio internacional del oro se dispara

Juana Ariza

Cazador de Troles

Lucas Z. Granda

¿Cómo se genera gobernabilidad en el Perú?

Milton Archiñego, FAUNA URBANA

Barry en lontananza

Andrés Sotil Chávez, POEMAS URBANOS

No tenemos Democracia

Ana María Malachowski Rebagliatti, ASÍ HABLA MALACHOWSKI

Una residencia de sabor tradicional

Fuentes de fotos de carátula: ...

2 *Apuntes a lápiz*

Semanario digital

Apuntes a lápiz

3

Director:

Julio Failoc

4

Comité Editorial:

Carolina Lizárraga

Vicente Sánchez

Angélica Musayón

Oscar Vázquez

Yaneth Cueva

Jorge Romero

Luis Espejo

6

7

8

Revisión y edición:

Denis Rojas

Araceli Acero

Luis Vera

Kiran Chucuya

Isabella Paredes

10

12

14

Contacto:



semanarioapuntesalapiz@gmail.com

15



@ApuntesaLapiz

17



@apuntesalapiz

20

Los artículos firmados son de responsabilidad de sus autores; el Comité Editorial no necesariamente comparte su orientación.

Meme de la Semana



Fuente: Quino.

Alianza autoritaria y corrupta quiebra la democracia

Fujicerrodinismo

APUNTES
DEL DIRECTOR
Julio Failoc Rivas
Economista



No les ha importado destituir de manera irregular a Inés Tello, una jueza ejemplar con trayectoria impecable, cuyo pecado fue mandar a la cárcel a la red corrupta y criminal de Fujimori y Montesinos que le hicieron mucho daño al país en sus años más aciagos. Con el voto obscuro y tramposo de José Luna Vargas lograron alcanzar a las justas los votos necesarios para materializar su venganza contra la fiscal suprema, poniendo además en riesgo el proceso disciplinario a la suspendida fiscal de la Nación...



Fuente: *El Perfil*.

La alianza autoritaria, abusiva y corrupta, bajo el liderazgo de fujicerrodinismo y sus socios menores han tomado por asalto la Junta Nacional de Justicia (JNJ). El Fujicerrodinismo no es otra cosa que una organización criminal enquistada en todos los poderes del estado para asesinar de a pocos a la democracia. Lleva los apellidos de los socios mayoritarios —a quienes les han delegado el poder para que cogobiernen— y el nombre de la presidenta de la República quien vive atrapada por la frivolidad que le otorga los beneficios del poder.

Con la inhabilitación de Inés Tello y Aldo Vásquez y la reposición del conocido fujimorista Marco Tulio Falconí han logrado una mayoría favorable para dar el segundo paso: poner en marcha el plan de captura de los organismos electorales y de alineamiento de todos los jueces y fiscales del país para ponerlos al servicio de la reelección indefinida y de la impunidad para los socios corruptos y asesinos.

No les ha importado destituir de manera irregular a Inés Tello, una jueza ejemplar con trayectoria impecable, cuyo

pecado fue mandar a la cárcel a la red corrupta y criminal de Fujimori y Montesinos que le hicieron mucho daño al país en sus años más aciagos. Con el voto obscuro y tramposo de José Luna Vargas lograron alcanzar a las justas los votos necesarios para materializar su venganza contra la fiscal suprema, poniendo además en riesgo el proceso disciplinario a la suspendida fiscal de la Nación, a quien pretenden restituir en el cargo.

Con la aprobación de la bicameralidad con reelección buscan seguir avanzando en la consolidación del poder de esta alianza mafiosa. A estos 130 mochasueldos se han sumado 60 sinvergüenzas más. Dicen que con el mismo presupuesto como si fuéramos caídos del palto, como si no tuviéramos sentido común ni supiéramos sumar. Son 60 mochasueldos más, con todos los beneficios sociales y bonos adicionales, con asesores y secretarías para cada uno de estos sinvergüenzas, y como para morirse de la envidia, a lo señalado hay que sumarle los autos de lujo y choferes incluidos. ¿A quién quieren engañar?... ¡la bicameralidad va a significar mayores recursos de todos los peruanos!

Sin embargo, reconocemos que la bicameralidad (la separación del legislativo en cámara de Diputados y de Senadores), podría aportar en la generación de mejores leyes para el país, distribuir adecuadamente las facultades e incentivar a que los congresistas cumplan con sus funciones adecuadamente. Empero, el fujicerrodinismo ha utilizado

la bicameralidad para tener la reelección indefinida de los actuales congresistas, para lo cual han modificado el 25 % de los artículos de la constitución para sus viles propósitos, sin consultar absolutamente a nadie.

De haber existido bicameralidad, hubiera sido más difícil los retrocesos y contrarreformas realizadas por este legislativo unicameral, como la casi desaparición de la SUNEDU, o la eliminación de las elecciones primarias que hubiera permitido una mejor oferta electoral de los partidos, o la aprobación de una ley magisterial que perjudica la calidad educativa para los niños y adolescentes más pobres, o el debilitamiento de la colaboración eficaz y la prescripción de los delitos de corrupción que favorece a Keiko Fujimori, Vladimir Cerrón y aliados menores y amigos de la mafia. Y para colocar la cereza a este putrefacto pastel, la elección del Tribunal Constitucional, la elección del Defensor del Pueblo, la destitución de la fiscal Zoraida Ávalos y la censura de los magistrados de la Junta Nacional de Justicia para ponerlas al servicio del fujicerrodinismo y de los intereses de sus socios menores.

Enfrentar a esta alianza malévola e inescrupulosa exige la unidad de todos los demócratas —de izquierda, pasando por el centro hasta la derecha liberal— porque como lo señala nuestro colega Vicente Sánchez, la vertiente autoritaria que todavía anida en el corazón del Perú es, en el fondo, un tigre de papel. No hay tiempo para más.

Golpe autoritario, reflujo ciudadano y reinvencción democrática



Vicente Sánchez
Abogado y analista político

Se equivocan quienes creen que basta participar en la carrera de cuyes que será la próxima elección y colocar una candidatura democrática en la segunda vuelta. Precisamos de un factor de cohesión adicional: de una ciudadanía ilusionada con un proyecto histórico por construir más allá de las metas electorales.



Fuente: FOVIDA.

La semana que pasó puede haber sido uno de los momentos más graves y decisivos de nuestra realidad política actual. Se inició, incompleta, brutal y amorfa, la captura de la Junta Nacional de Justicia, lo que le abre a la coalición autoritaria el camino para el control de todo el sistema de administración de justicia; se constata que la ciudadanía, harta de todos los políticos y de todos los partidos, se rehúsa a salir a las calles a propinarles la patada definitiva que los envíe a casa; y, más que nunca, se abre la urgencia a los actores democráticos de reinventarse para enfrentar con éxito esta dictadura híbrida a fin de recuperar el Estado de Derecho y la confianza de la gente para cambiar el curso autoritario y disolvente que el Perú parece recorrer en estos momen-

tos.

En el gobierno, la pequeña crisis por los devaneos amorosos de Alberto Otárola con recursos estatales ha sido rápidamente absorbida por el régimen, sin salirse un milímetro del rumbo autoritario y antipopular que definió el ex-premier cuando pactó con el fujicerro-nismo al iniciar su mandato. Con su salida negociada, el otarolismo (un Ejecutivo genuflexo ante el parlamento a cambio de permanencia e impunidad) continúa sin Otárola.

Con la aprobación de la bicameralidad y la reelección, este nefasto Congreso ha puesto alfombra roja a los mochasueldos para quedarse cinco años más: ya no hay 130, ahora hay 190 plazas disponibles y pueden postular de nuevo sin problemas. El argumento de que la

reelección fortalece la democracia no se lo cree nadie. Entonces que permitan la reelección presidencial y la de gobernadores y alcaldes. Si en el Perú sucedió un largo proceso de prohibición a la reelección de los cargos electos fue por los vicios y sinsentidos que ocasionaba, y eso también se aplica a las curules congresales. Hay que ser ingenuos para creer que la reelección mejorará la calidad del servicio parlamentario: lo que crecerá es la corrupción brutal en esa institución. La inmensa mayoría no quiere la reelección pero a ellos les importa un pito la opinión ciudadana.

La operación de destrucción de la Junta Nacional de Justicia se inició con susto, a la mala y tipo combi. En la previa, iban por todos los canales de tv anunciando que tenían los votos, entusiasmados por la alta votación de la bicameralidad y la reelección. En la primera votación (inhabilitación de Inés Tello) lograron el mínimo de 67 votos con el voto de José Luna, miembro de la Comisión Permanente impedido de votar. Se asustaron al no lograr los votos para inhabilitar a Vásquez, Tumialán y De la Haza. Insisten vía la reconsideración e inhabilitan a Vásquez. En resumen, no tenían mayoría cerrada para inhabilitar a todos, así que veremos en los próximos días si insisten en descabezar a su presidente De la Haza.

Pese al pronunciamiento de diversos actores institucionales tanto nacionales como externos en defensa del equilibrio de los poderes, la autonomía del sistema de justicia y respeto del Estado de Derecho, la coalición autoritaria insistió en perpetrar su golpe artero. A nadie le debe quedar

duda de que no se detendrán. Van a intentar reponer a "Vane" en el Ministerio Público, van por la Corte Suprema y van por las cabezas de los organismos electorales. Y tienen listas dos espadas de Damocles: el proyecto de ley para exigir 3 años de militancia para postular (con lo que se barrerían a todos los nuevos partidos) y el proyecto de ley para impedir postular a los sentenciados por cualquier delito (para sacar a Antauro del juego).

¿A qué van? Que a nadie sorprenda si lo que quieren es que solo queden aptos para postular los partidos con bancada congresal como únicos canales de representación política para llegar al Congreso. Hasta con cinismo justificarían que eso evitaría la dispersión y atomización electoral. Pero lo más grave es la ofensiva depredadora que ya se ve con la ley antiforestal y Conga va.

Hay que resaltar el pérfido papel que viene jugando Perú Libre, al que hay que sumar a la Bancada Magisterial. El fujicerronismo es una realidad, es una alianza contranatura entre fuerzas autoritarias, conservadoras y corruptas de extrema derecha y extrema izquierda. Ya es tiempo de hablar fuerte y claro: necesitamos con urgencia la unidad de las fuerzas democráticas de centro izquierda y centro derecha para salvar al Perú. Necesitamos un pacto democrático republicano y de unidad nacional para evitar el precipicio de un gobierno de Keiko Fujimori o de Antauro Humala.

Un dato esencial que arroja la semana anterior es que hay un reflujo ciudadano más bien reacio al camino de las protestas y movilizaciones. Esto sucede porque ven a los políticos ajenos a sus reales problemas y urgencias: la inseguridad ciudadana, la recesión económica y la deplorable situación de los servicios públicos no parecen ser prioridad de ningún gobernante. Se percibe tal decepción sobre todos los políticos que los ciudadanos elegirían sin problemas a cualquier aspirante a dictador que los seduzca con fusilar a todos los delincuentes.

Ello se relaciona con el progresivo cambio que se constata en la opinión pública sobre el recambio de autoridades: el adelanto electo-

ral va reduciendo su respaldo popular y se acerca una nueva etapa en que la definición de la crisis política (y el desembalse de sus contradicciones) se hará en formato electoral el 2026. Solo una grave crisis podría cambiar la tendencia. A esto se añade que el plazo para ser militante de un partido -y por ende, para ser candidato en las próximas elecciones- se cumple en julio de 2024: su significado concreto es que esa fecha sería el pistoletazo de inicio de la carrera electoral.

Una segunda consecuencia es que las fuerzas democráticas tienen ante sí en el corto plazo dos retos simultáneos: el primero, lograr una coalición democrática que enfrente a la extrema derecha y la extrema izquierda; y el segundo, resolver la distancia entre población y política que todos los partidos con bancadas congresales no han hecho más que exacerbar.

¿Qué implicancias tiene esto en la lucha política actual? Primero, que hay diversas escenas de lucha en las que participar: la reivindicativa, comunicacional, electoral, institucional, internacional, entre otras. Al intentar controlar las instituciones, la coalición autoritaria no solo intenta seguir en el poder a cualquier precio: también busca reprimir toda oposición. Por lo tanto, la democracia y el poder de los ciudadanos debe defenderse activamente en todos los escenarios.

Segundo, que todos esos escenarios requieren una dirección política, que hoy no existe. Aquí la responsabilidad es del liderazgo político, que tiene que reinventarse. No se trata de ser simples candidatos: se trata de ser líderes políticos con la capacidad de transformar el Estado autoritario que se está dibujando paso a paso, desmontarlo y abrir el curso hacia una transformación fundamental de nuestra democracia republicana.

Se equivocan quienes creen que basta participar en la carrera de cuyes que será la próxima elección y colocar una candidatura democrática en la segunda vuelta. Precisamos de un factor de cohesión adicional: de una ciudadanía ilusionada con un proyecto histórico por construir más allá de las metas electorales.

Se equivocan quienes creen que basta participar en la carrera de cuyes que será la próxima elección y colocar una candidatura democrática en la segunda vuelta. Precisamos de un factor de cohesión adicional: de una ciudadanía ilusionada con un proyecto histórico por construir más allá de las metas electorales.



Fuente: UVM Sala de Prensa.

REPSOL luego de 2 años del derrame de 12 mil barriles de petróleo



- ✘ De los casi S/ 110 millones en multas a la empresa, no ha pagado S/ 90.
- ✘ En tercer trimestre 2023 La Pampilla de Repsol ganó más de 111 millones de Dólares.
- ✘ Cada maretazo saca los hidrocarburos acumulados y los deposita en las playas.
- ✘ Miles de pescadores artesanales, comerciantes y otras actividades continúan sin trabajar y sin recibir compensaciones económicas.

16 oct. 2023 10:21:00 a. m.

El ataque final



Óscar Vásquez
Periodista y exasesor presidencial

Este Congreso aliado a un gobierno donde Otárola sigue moviendo sus fichas, incluso poniendo al nuevo Premier, reforzados con la banda de Acuña y las rabonas de Luna, se alistan para el ataque final.



Fuente: Diario Expreso.

En este congreso de mercenarios, las lealtades tienen precio. Los cabecillas lo saben, muchos llegaron con una larga cola de antecedentes e investigaciones de la justicia. Otros, acostumbrados a la rapiña, vendieron sus votos al mejor postor.

No faltaron los pájaros fruteros, los que optaron por la más fácil, mocharles los sueldos a los servidores que el Estado les asigna para sus funciones, a los que, de acuerdo al reglamento y la costumbre, les da facultad de escoger a su libre albedrío.

Con la guillotina afilada cerca de sus ojos, siguen a los líderes, los que a su vez escuchan a los tótem del sistema. -Hay que tomar el poder ahora que los tenemos arrinconados-. Los capos sacan sus cuentas y ordenan, la junta directiva obedece

sin chistar.

Los movimientos son certeros. Nunca antes un TC había dado órdenes de juramentar a un magistrado en plazo perentorio, este cambio y el ingreso de un acólito fiel, era la señal esperada. Ya no se necesita cambiar a toda la JNJ, el nuevo jurado Marco Tulio Falconí, es el alfil que modificó la estrategia.

Tomar el control de la justicia es cuestión de vida o cárcel para Keiko, los fujis lo saben bien, papá Alberto también. Hasta hace sus alardes como para demostrar que en caso extremo el gran capo podría ponerse al frente.

Este Congreso aliado a un gobierno donde Otárola sigue moviendo sus fichas, incluso poniendo al nuevo Premier, reforzados con la banda de Acuña y las rabonas de Luna, se alistan para el ataque final.

Una gran mayoría se pregunta porqué la población tan presta a salir a las calles en otros casos, se ha desmotivado a tal nivel que ya nada importa. La respuesta está en las razones que usó el ex premier para enrostrarle al sistema y a la derecha el nulo respaldo ante su caída. Fue él quien "salvó la democracia" al desmontar los movimientos populares a sangre y fuego.

La fiscalía se quedó inmóvil, sin castigo para los culpables de los asesinatos en las protestas populares. El miedo ha tomado las calles, las madres de familia se niegan a aceptar que sus hijos salgan, porque no saben si volverán.

Estas franquicias han envalentado al congreso de filibusteros que se sienten omnipotentes, a lo único que le tienen miedo es a la reacción del pueblo. Las voces de quienes alertan la debilidad de nuestra democracia y la dictadura en ciernes que nos acecha, es silenciada por la mayoría de medios que prefieren entretenernos con los devaneos de Paolo o las aventuras de Domínguez.

Las vírgenes que lloran pasaron al olvido, hoy hay mejores escandaletes, eso lo sabe bien Alberto Otárola quien acusó a Vizcarra y Nicanor Boluarte de un complot contra él. Sabiendo que el expresidente se ha convertido en la piñata nacional de los medios de comunicación.

En el sur del Perú la indignación se mantiene latente, no hay ni habrá paz hasta que no se encuentre justicia, si los galifardos del congreso piensan que ya ganaron la partida, se equivocan de cabo a rabo. Las próximas elecciones solo tendrán una bandera, sanción y castigo a los mercenarios.

Ciudadanía y democracia

Luis Espejo Morante
Analista social
y especialista en prevención
de conflictos sociales



La crisis política continúa agudizándose por las luchas del poder en las élites de la derecha peruana. La renuncia obligada del primer ministro estaba anunciada pues el Congreso ya había notado la extremada acumulación de poder al punto de llegar a gobernar, mientras la presidente paseaba o descansaba debido a su falencia y debilidad gnoseológica en gestión pública.

La democracia peruana sigue cayendo como lo señalan académicos y ciudadanos, respaldados por dos informes sustentatorios, como el último reporte del Índice de Democracia de The Economist, titulado "Era del Conflicto", Perú clasifica por segundo año consecutivo en la categoría de democracia "híbrida", ubicada un sistema democrático y un régimen autoritario. En 10 años, hemos retrocedido 16 posiciones, señala Álvaro Hanzler.

La crisis política continúa agudizándose por las luchas del poder en las élites de la derecha peruana. La renuncia obligada del primer ministro estaba anunciada pues el Congreso ya había notado la extremada acumulación de poder al punto de llegar a gobernar, mientras la presidente paseaba o descansaba debido a su falencia y debilidad gnoseológica en gestión pública.

El primer ministro aprovechó esta situación, con el propio respaldo de la presidente, el Congreso y la derecha extrema; pero la presión internacional ya estaba demasiado cerca de los actores de la corrupción, posicionados en el Congreso; generando temor en muchos de ellos, situación agravada con el pronunciamiento del comité con-

gresal norteamericano en favor de la débil institucionalidad peruana.

La amenaza de perder la visa a EEUU surtió efecto en los congresistas que se vieron obligados a abandonar al primer ministro quien no tuvo otra alternativa que presentar su renuncia, previa reunión con la presidente, pues ella tiene mucho que ver con las denuncias que debe afrontar el exprimer ministro, esta vez sin el poder necesario. Como diría el Quijote de la Mancha, entre piratas y corsarios no se respetan acuerdos ni compromisos. Todos son descartables cuando pierden el poder. Sin embargo, se retira protegiendo al hermano de la presidente y acusando al expresidente, nacido en Moquegua, porque buscará ser personaje público con la finalidad de protegerse de la ley.

Por eso, no debemos engañarnos, este rufián seguirá haciendo política para mantenerse vigente y de ese modo buscar nuevos aliados, pues el Congreso ya no lo defenderá con la radicalidad acostumbrada. Ya fue descartado de los planes de gobierno. Como señala Álvaro Hanzler En el Perú, los responsables de este declive son la clase política, las autoridades, las élites y la ciudadanía.

Cada quien debiera asumir su res-

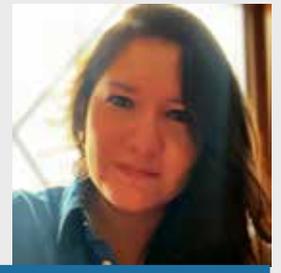
ponsabilidad en el fracaso democrático y comenzar a pensar y hacer las cosas significativamente diferentes. No hay tanto tiempo. Una actitud de silencio e inacción resulta hoy cómplice de los intereses oscuros de las fuerzas delictivas, populistas y autoritarias con creciente fuerza en el país.

Por tanto, por el lado de la comunidad nacional, quedan muchas tareas para la población, la primera es despertar de la inacción y silencio para orientar la organización ciudadana en función del proceso electoral y la construcción de la nación; sabiendo que la extrema derecha tiene todos los poderes a su favor. En segundo lugar, son las ciudadanía regionales las convocadas a ocupar el espacio abandonado por los que se llamaron de izquierda o derecha, pues ambos extremos perdieron la dirección del tiempo político para generarse su propia crisis y arrastrar con ella las esperanzas de quienes aún creen en tiempos distintos. Recuperar la democracia será una tarea de las fuerzas ciudadanas regionales antes que las tradicionales; por eso vale la pena decirlo una vez más, el tiempo nuevo llegará más tarde que nunca y está en manos de esta ciudadanía, llamada a organizarse desde las distintas culturas para recuperar la memoria democrática.

Estamos ingresando a un tiempo diferente que va creciendo imperceptiblemente en medio de la corrupción legalizada, después de todo no hay mucho que perder, pero si mucho que ganar, empezando por la dignidad de llamarnos constructores de la nueva nación peruana.

Cuidado con creer que solo basta Des-otoralizar el Gobierno

Laura Arroyo Gárate
Periodista



Los audios que hemos oído son claves, pero no por lo que se dice, ni por quienes hablan o participan en el escándalo, sino porque revela un aspecto crucial en el tipo de dictadura que, como decíamos, es la clonación recrudescida del régimen del 93; donde la corrupción fue una señal de identidad. Y hoy tenemos lo mismo: autoritarismo, represión, supresión de derechos, corrupción...



Fuente: La Republica.

Dina Boluarte va a caer cuando deje de ser útil para el poder. Mientras lo siga siendo, es decir, mientras siga gobernando para permitir la profundización de un sistema mafioso, el modelo económico que beneficia a los poderes económicos, la legislación que desprotege a las mayorías, pero beneficia a la minoría privilegiada que cogobierna con ella y reprima a las voces que exigen transformación, seguirá siendo un alfil importante. Les permite cogobernar sin ser los rostros visibles. Les permite ser menos penalizados socialmente por ser el oficialismo.

Pero, precisamente por eso, es importante entender también que, así como ella, las piezas que son intercambiables lo son en la medida

en que dejan de ser útiles y consiguen remplazos para ello. Otárola es eso. No hay nada nuevo en la prebenda de puestos de trabajo y amiguismo. No hay nada nuevo en la corrupción de la dictadura. Los audios ratifican lo que ya sabíamos, del mismo modo que los vladivideos confirmaron lo que ya sabíamos años antes. Son importantes, pero no determinan. Entre otras cosas, porque no son las evidencias lo que determinan las carreras políticas de los actores vinculados con el poder, sino los ánimos sociales y las movilizaciones populares, las que FUERZAN al poder a tener que moverse y, en el camino, a cambiar unos alfiles por otros para mantenerse en el poder.

La coalición dictatorial que nos gobierna nunca ha gozado de buena salud. Goza de la fuerza que le da el pacto con los poderes —la hidra—, pero no de buena salud. Ni legitimidad política, ni gestión que les permita ganar aire, ni aprobación social, ni capacidad de cerrar el sangrado de su impopularidad sostenida. Otárola es ese rostro que conforma la punta de lanza de esa coalición junto con Boluarte; y que ha desempeñado su papel represor, terruqueador, asesino y colaboracionista con la extrema derecha peruana. Pero eso no quiere decir que no hubiera fisuras internas. Cualquier coalición ilegítima que cuente con un rechazo popular significativo está condenada a vivir fracturas y tensiones constantes. El audio de Otárola conocido ayer se enmarca en esa lectura. Es al resultado de esas fisuras internas que dan cuenta de la dificultad de la coalición para cerrar su propia crisis.

Pero los poderes fácilmente pueden remplazar a Otárola si lo quieren. Lo clave será saber cuánta información tiene Otárola que pueda remplazar por su propia impunidad. ¿Cuánto puede canjear con las otras cabezas de la coalición que integra? Las prebendas políticas dentro de una dictadura no son solo en puestos públicos, por el contrario, se expresan también en la información de la que unos disponen y con la que realizan estrategias de supervivencia. Todo está podrido. Otárola es una señal más de ello. Nada más.

Lo que determina el devenir de la dictadura no es un audio, como no lo fue un vladivideo. Es la presión popular expresada en movilizaciones y también en un sentido común mayoritario de hartazgo y rechazo al régimen. Pero no basta con la presión popular, urge que exista una alianza entre ciertos poderes con esas expresiones de rechazo. La dictadura fujimorista no cayó solo

porque la mayoría peruana la rechazaba, sino porque los propios poderes entendieron que era muy costoso mantener Fujimori y que, para sobrevivir, y sobre todo mantener el modelo que querían preservar, tenían que cambiar de estrategia y, por tanto, de líder.

Por eso hay que tener mucho cuidado con las operaciones desde el poder, empezando por el mediático que se encarga de vender ciertos discursos con la finalidad de SERVIR al poder y a la supervivencia del régimen de Boluarte. Estos días, ojo, se dedicarán a poner a Otárola en el punto de mira como si solo él fuera el problema y no PARTE DEL PROBLEMA. Esta estrategia es tan insuficiente como tramposa. «OTAROLIZAR» la agenda pública peruana le suma al régimen, porque permite que nos vendan una cabeza que hoy pueden permitirse — si lo deciden así— para que sintamos que lo hemos vencido, cuando en realidad solo les habremos permitido lavarse las manos de sus acciones dictatoriales.

Por eso es importante observar los comportamientos y mensajes del poder. Si el foco se vuelve solo Otárola, o si creemos que con su caída hemos «avanzado un paso», habremos equivocado el camino. Otárola no es EL PROBLEMA, es una consecuencia del problema que sigue siendo la dictadura de la que forma parte activa. Es tremendamente lamentable que empecemos a leer mensajes en la línea de exigir su salida como si ese fuera un «fin». No podemos permitir que el discurso central deje de ser «que se vayan todos» para volverse «que se vaya Otárola».

Los audios que hemos oído son claves, pero no por lo que se dice, ni por quienes hablan o participan en el escándalo, sino porque revela un aspecto crucial en el tipo de dictadura que, como decíamos, es la clonación recrudescida del régimen el 93; donde la corrupción fue una señal de identidad. Y hoy tenemos lo mismo: autoritarismo, represión, supresión de derechos, corrupción...

Por ello, es fundamental rechazar el comportamiento de Otárola enmarcando este rechazo como parte de las reivindicaciones democráticas del Perú movilizado desde hace meses. Para sacar a los Otárolas, Boluarte, las prebendas, los favores, la corrupción, la violación de derechos huma-



Fuente: La Republica.

nos, el autoritarismo, etc. necesitamos DEMOCRACIA, no renunciar de uno y cambiarlo por otro, como si de figuritas en un álbum se tratara. Y esa DEMOCRACIA es lo que pide el Perú hace un año y tres meses.

Otárola no es EL PROBLEMA y nuestra agenda no debe ser OTAROLIZADA en este contexto, porque esa sería una derrota nuestra y la garantía, para ellos, de que nada cambie de verdad.



Bazofia congresal

Jorge Romero
Economista
y Analista Político



El enemigo de la democracia es el congreso. No es Dina, quien apenas es una operadora de este parlamento pestilente, es la vecina alcahuete de las corruptelas congresales, es la compinche menor de la banda legislativa. Dina es un asunto episódico cuya aspiración máxima es durar hasta el 2026, por el contrario, los congresistas han llegado para quedarse, si eso significa violar la constitución, destruir la institucionalidad republicana, practicar el sicariato legislativo contra sus enemigos, pues lo están haciendo, tirándose la democracia, sin que se les mueva un pelo.



Fuente: Lima Gris.

A la suma de atropellos que han ido imponiendo, esta semana han sumado dos gruesas rayas más al tigre, que aun así pasan desapercibidas, por la resignación o el conformismo de muchos sectores de la población. Uno de los abusos de esta semana ha sido la aprobación de la bicameralidad impulsada por Fuerza Popular y Avanza País, sumando por supuesto a Renovación Popular, Podemos Perú, los niños de AP, Somos Perú, y desde la "ver-

dadera izquierda", dieron sus votos el Bloque Magisterial, Perú Bicentenario y casi todos los no agrupados, quienes sumaron en segunda votación 91 votos. Así que las siguientes elecciones elegiremos por candidatos a senadores y a diputados.

Se mataron de risa al convertirse en términos prácticos en asamblea constituyente al cambiar 50 artículos de la constitución para hacer posible el cambio de

sistema parlamentario. Se burlaron por partida doble de los resultados del referéndum de 2018, donde más del 85% de los votantes rechazaron la bicameralidad; y otro 85% rechazaba en la consulta popular la reelección inmediata de los parlamentarios, pues ahora, no solo pueden reelegirse de contrabando para el congreso, sino que es requisito para ser senador, haber sido parlamentario.

En este escenario, las declaraciones de Keiko pintan de cuerpo entero la política inescrupulosa del fujimorismo, pues hace unos meses pontificaba en una entrevista lo siguiente: «Este Congreso no tiene legitimidad para la bicameralidad». Ahora, en un nuevo giro de 180 grados, que no es extraño en ella, señala que su partido postulo históricamente la unicameralidad, pero que ahora apoya al bicameralidad "con el fin de brindarle al país mayor madurez y estabilidad política". Agregando que una victoria del diálogo democrático. En el fondo avala y dirige la estrategia de la perpetuación en el poder de su bancada, factor que la beneficiaría para sus planes electorales.

La segunda porquería que hicieron la alianza mafiosa en el gallinero congresal ha sido la inhabilitación de la función pública por diez años de los magistrados Inés Tello y Aldo Vásquez. Primero los argumentos empleados no tenían asidero constitucional por ningún lado, la principal acusación contra la JNJ era por presuntamente, haber permitido que la magistrada Tello se mantenga en el cargo a pesar de

tener más de 75 años, supuestamente infringido la normativa. Sin embargo, la norma se refiere a la edad para postular, no para ejercer el cargo. Pero pedirle comprensión jurídica a un ente que se mueve por consigna, es inútil.

Justamente la ceguera de actuar por consigna permite más arbitrariedades que lindan con el actuar delictivo, pero también errores que serán cobrados por la justicia más adelante. Es que el escándalo es mayúsculo, el bloque parlamentario mafioso para lograr las 67 adhesiones mínimas para destituir a los dos magistrados de la JNJ, ha tenido que recurrir al voto de José Luna Gálvez —investigado por presuntamente dirigir una organización criminal— quien por ser miembro de la Comisión Permanente no podía votar en el pleno, aun

así, lo hizo. O sea, este resultado está viciado por donde se mire, pero aquí no pasa nada, por ahora.

La perla semanal de la conchudez congresal se corona con el desparramo de 5 congresistas José Williams, Jorge Montoya, José Cueto, Roberto Chiabra y Alfredo Azurín, 4 ex militares y un ex PNP, que gracias a los acomodos normativos y lobbies internos se han beneficiado para percibir doble ingreso del Estado, una por pensión y otra por la remuneración como congresista sin contar las gollerías adicionales que reciben del congreso. Hoy gozan de todo, mañana la ley deberá aplicarse para que devuelvan los cobros indebidos.

Como decíamos al inicio de este artículo, el verdadero enemigo del pueblo y la democracia es la alianza mafiosa congresal. Sus

objetivos son claros para consolidar su posición de poder político y económico, siendo parte de esta estrategia controlar el sistema de justicia y electoral, tanto para lograr impunidad como la reelección indefinida. Lo que no cuentan, como señalamos la semana anterior, es que su narcisismo político no les hace ver que sus propias contradicciones serán las causas de su derrota.

Aunque parezca una candidez, seguimos en la brega defendiendo valores democráticos, convencidos que es el camino para lograr el bienestar de los peruanos. Sin democracia no habrá oportunidades de desarrollo, mercado, justicia, libertad y acceso a una mejor calidad de vida. Por el contrario, los autoritarismos desfachatados o disfrazados, son sinónimo de abuso, impunidad, miseria, y pobreza.

RCR f rcrperu y rcrperu cablemas **CANAL 796**

PERÚ
2030

Conducción:
Franz Portugal

Sábado 10:00 A.M.

www.rcrperu.com

WhatsApp Twitter Instagram LinkedIn

El Congreso fuera de la ley: ¿qué hacer?

Luis Vilcatoma Salas
Doctor en Filosofía
y analista político



La investigación y la denuncia contestataria pública nacional y mundial por diferentes medios, se ha convertido, así, en un medio importante e irrenunciable para la incriminación de la mafia gobernante y el poder fáctico que la sostiene, en la perspectiva de abriendo brechas construir una subjetividad popular crítica y organizada dispuesta a la movilización social por un nuevo ordenamiento del país



Fuente: Revista Quehacer.

El desmadre político que vive el país ha escalado en su nivel de putrefacción con la destitución (7 de marzo) de los magistrados de la JNJ Aldo Vásquez e Inés Tello, quedando pendiente la de Antonio de la Haza e Imelda Tumialán en los días siguientes, así de simple y así de infeliz, las cosas como lo más lógico del mundo.

A la mafiosa derecha inhabilitadora y sinvergüenza no le han importado un comino las argumentaciones legales y políticas en contra de esta resolución gangsteril; la opinión pública nacional e internacional; y las derivaciones que todo ello está teniendo y ha de tener desde el futuro más cercano hacia adelante. Nada les ha importado,

deslumbrados cretinamente por la ilusión de un poder que no les ha de durar mucho, como el tiempo en que se pueden dar el lujo de evadir la ley y la cárcel. La justicia demora, pero llega según reza una sentencia popular con mucha sabiduría, sea por la línea del pueblo mismo como de la justicia.

La perturbación mental por el engeguencimiento político conduce a torpezas de marca mayor como las que están cometiendo los bribones y mentecatos en el Legislativo; inmoladores al peso con dogal al cuello hace rato que estúpidamente ajustan cada vez más hasta el momento en que la rabia popular les quite el banquillo en que se sostienen y los cuelgue

en el cadalso de la justicia.

El dogal al cuello son ni más ni menos todos los abusos legales que estos pillos apelotonados en el Congreso vienen cometiendo; la corrupción manifiesta en cada uno de sus actos; la mediocridad pestilente que inunda los pasillos del Legislativo; y la avaricia por el dinero y los placeres materiales de liliputienses éticos que están allí por obra de las circunstancias y no por alguna cualidad personal y meritocrática, que han convertido al Congreso en el establo de Áugias que es actualmente y que reclama un Hércules urgente para su pronta limpieza. Hechos todos que gradualmente se están enlazando en la subjetividad y la práctica social cotidiana, hasta un momento fundamental en la historia por venir del país bajo la forma de una unidad de ruptura de rasgos explosivos que ha de hacer volar por los aires toda esta miseria densificada en el parlamento que padecemos todos los peruanos.

El proceso de enlazamiento de toda esta truculencia mafiosa; de sucesos, trances y enjuagues de los moyanos, chirinos, sotos, montoyas, caveros, acuñas, cerrones, etc., en una unidad de ruptura, implica dimensiones y procesos, uno de los cuales y muy importante en el momento que transcurre es la investigación y denuncia de un periodismo transparente y contestatario que pone en cueros permanentemente a la tribu de malhechores y las raíces del poder donde respiran sus componentes.

De allí la reacción dañosa de la alianza fuji-cerronista-acuñista y acólitos contra la libertad de prensa con manotazos de ahogado que elucubran y quieren traducir en asquerosas leyes congresas-

les. Otros componentes de este proceso de enlace de las indigenias congresales hacia una unidad de ruptura en el país, es la lucha legal en el terreno de la justicia nacional e internacional como la CDH y la organización y movilización popular.



Fuente: Congreso.

Factores objetivos que abren espacios a la contingencia de la alianza autoritaria en el legislativo, en el sentido de que sus intentos sobrevivenciales hasta el 2026 y el encarpetamiento de sus investigaciones fiscales, sucedan o no sucedan, tienen mucho que ver con sus apetencias morbosas múltiples y contradictorias que pueden llegar al antagonismo y a brechas en el

bloque dominante por donde discurriría el caudal social y político para su erosión y negación en cualquier momento.

La investigación y la denuncia contestataria pública nacional y mundial por diferentes medios, se ha convertido, así, en un medio importante e irrenunciable para la incriminación de la mafia gober-

nante y el poder fáctico que la sostiene, en la perspectiva de abriendo brechas construir una subjetividad popular crítica y organizada dispuesta a la movilización social por un nuevo ordenamiento del país;

de recuperación de la política con puntos estables de orientación y de una ciudadanía plural en rechazo al autoritarismo y cualquier forma de dictadura en el horizonte. ¡A seguir poniendo en cueros a los bribones y al sistema que les da vida como una tarea irrenunciable de la gente honesta!

Construyendo un país en democracia



NO AL SECUESTRO DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES



La antidemocracia

Isaac Bigio
Politólogo, economista
e historiador



Hoy tenemos una nueva dictadura fujimorista que hace lo que quiere. Dina es la tonta útil que cree que puede seguir adelante como marioneta de las mafias que ella decía combatir. Hoy quienes menos le quieren son las personas de su propio sexo (mujeres) y de su región.



Fuente: La República.

El 6 de marzo fue todo un día de miércoles. El exdictador vivo, más sanguinario y corrupto del hemisferio, apareció bien sano anunciando sus nuevas redes sociales y perfilándose como presidenciable. Esto, tras haber logrado su excarcelación mintiendo diciendo desde hace más de una década que está bajo enfermedades terminales.

En esa misma fecha, el Congreso, en una votación ultra-veloz, aprueba una nueva Constitución (esto implica cambiar la cuarta parte de los artículos de la actual) sin permitir consultar al pueblo. Se ha violentado los resultados

del referendo más contundente y masivo de nuestra historia.

También Boluarte reemplazó a su primer ministro colocando a uno que acusó a peruanos de EE. UU. de haber causado los asesinatos que hizo Dina.

Ahora todos ellos se van para buscar controlar el sistema judicial y electoral, para limpiar o querer imponer a la mala su propio aspirante presidencial.

Nunca en nuestra historia hemos tenido un Congreso tan impopular. Tampoco en ninguna parte del planeta hay o ha habido una presidenta que provoque tantas

muerdes y rechazo en las masas.

Las tres últimas grandes votaciones que hemos tenido a nivel nacional han sido burladas. El referendo 2018 ha sido anulado. El presidente electo en 2021 está preso sin sentencia, mientras corruptos y asesinos salen libres o dominan al país. No se toma en cuenta que en las elecciones regionales y locales del 2023 las mayorías votaron contra todos los actuales partidos que quieren seguir haciendo y deshaciendo.

Tras haber anulado a dos resoluciones del referendo de hace 5 años (bicameralidad y reelección), hoy van por la otra. Ahora se quieren tumbar a la JNJ para poder purgar a jueces y fiscales que sean independientes de las mafias.

En el 2021 los peruanos votaron por quienes pedían acabar con el fujimorismo, anular al Tribunal Constitucional e ir a una nueva Constituyente. Esa decisión democrática ha sido asesinada. Dina se pasó al otro lado. Hoy tenemos una nueva dictadura fujimorista que hace lo que quiere. Dina es la tonta útil que cree que puede seguir adelante como marioneta de las mafias que ella decía combatir. Hoy quienes menos le quieren son las personas de su propio sexo (mujeres) y de su región.

Debido a que las masas andan cansadas o desmoralizadas, es que la autocracia avanza. Empero, no ha de sorprender si en cualquier momento se desencadena la chispa que hace estallar una convulsión social.

Cambios sin metas fijas

Ricardo Oviedo Zavala

Periodista, Director
de Programa Debate
de Radio Tacna
roviedo1@hotmail.com



La población quiere cambios. Aún no salimos de la recesión, crece el índice de desempleo, se van las inversiones y profesionales al exterior y los capitales foráneos no llegan. ¿Cambiará este estatus el nuevo ministro, los cambios en la JNJ o la aprobación de la bicameralidad para las próximas elecciones? Pregunta que se queda en el aire.



Fuente: Radio Marañón.

De acuerdo a todo lo observado en los últimos días, el cambio de primer ministro pone en claro que el entorno del expresidente Martín Vizcarra, de Gustavo Gorriti y todo el sistema que lo apoya, incluyendo medios de comunicación, aún está vigente y actúa con fuerza cuando sus intereses lo requieren. Y demuestra también que los funcionarios de gobierno que resulten incómodos al grupo pueden ser eliminados en cualquier momento. Para completar el panorama, en el Congreso se inhabilitaron solo a dos miembros de la JNJ y dejaron a quienes verdaderamente manejan esa institución y que son acusados de ser gente de Vizcarra y compañía. Se puede colegir entonces, que las investigaciones en contra de Martín Vizcarra, Gustavo Gorriti, Rafael Vela y José Domingo Pérez, por citar algunos, no llegarán a ningún puerto.

Desde luego, este tipo de hechos también tienden a mantener la organización al interior de los entes electorales que

permitieron en su momento la victoria de un candidato como Pedro Castillo y que nada raro sería que apoyen candidaturas como las de Antauro Humala en las próximas elecciones. Circulan comentarios respecto a que la salida de Otárola era cuestión de tiempo, que se había convertido en el elemento principal de manejo del Ejecutivo y que estaba tomando mucho poder sin que esa posición estuviera asociada a la promoción de normas en beneficio del país. En el discurso en donde renunció al cargo, el ex premier dio a conocer una serie de proyectos que, en realidad, no son sino obras de continuidad, pero ninguna disposición acerca de disminuir los efectos de la recesión que afecta el país o de políticas de Estado y de gobierno que permitan vislumbrar un mejoramiento de las condiciones de la población para los próximos años.

La situación pone, asimismo, en un nivel más bajo, la confianza de las inversiones nacionales y extranjeras

para colocar sus capitales en el país. Desde el audio extraído de un video que protagonizaba Alberto Otárola con una empleada del gobierno —audio que, como dijimos, era del 2021, pero igual sirvió para que Otárola renuncie—, los medios se han callado respecto a las acusaciones en contra de Vizcarra, Gorriti y los fiscales Vela y Pérez. Si la suspendida Fiscal de la Nación, Patricia Benavides, no regresa, los caviares, que tratan de ampliar la cobertura del poder que ostentan en el sector público, tendrían dos victorias importantes (Otárola y Benavides), mientras que las fuerzas llamadas defensoras de la democracia y que dijeron en un primer momento que no iban a permitir este tipo de manejo mediático en el sector estatal, están desde hace un buen tiempo dedicadas a mantener sus cargos, y su futuro, hasta el 2026.

Hay otro tema que debe ser motivo de un análisis más profundo en las próximas semanas. Se trata de la vuelta de la bicameralidad al Congreso. La pregunta es si la bicameralidad, per se, va a arreglar el sistema legislativo en el país o si tendremos un doble fondo —ya no uno solo— de componendas y nido de improvisados. Aún hay tiempo para que los partidos políticos arreglen sus líos internos, luego pongan en su vitrina los mejores elementos que tengan y después, que estos sean candidatos con actitud política y que por lo menos sepan desempeñarse en el cargo por el que salgan elegidos. De repente, de esa manera, nos libraríamos de tanto improvisado en el Parlamento Nacional que nada bueno ha traído para los intereses del país.

La población quiere cambios. Aún no salimos de la recesión, crece el índice de desempleo, se van las inversiones y profesionales al exterior y los capitales foráneos no llegan. ¿Cambiará este estatus el nuevo ministro, los cambios en la JNJ o la aprobación de la bicameralidad para las próximas elecciones? Pregunta que se queda en el aire.

Mientras tanto, así están las cosas

Sin Fronteras

Tu diario regional

ESTAMOS EN TODA LA
REGIÓN SUR
DEL **PERÚ**



AREQUIPA



PUNO



TACNA



MOQUEGUA



CENTRAL: (054) 369240 **PUBLICIDAD:** 951 720 049

[f](#) | [t](#) | [v](#) | [d](#) | [i](#) | [g](#) | [g](#) | [diariosinfronteras.com.pe](#)

Para el desarrollo descentralizado y sostenible

Agenda regional

Franz Portugal
Director de PERÚ 2030
Por RCR-TV



La construcción de una Agenda Regional para el Desarrollo Descentralizado y Sostenible no es una tarea solo del Estado y los gobierno, es una tarea de todos los actores de una región ya que se requiere de la participación y el compromiso político de todos para hacerlo realidad.



Fuente: Agenda económica .

¿QUÉ ES UNA AGENDA REGIONAL?

Una Agenda Regional es el conjunto de propuestas que tienen por objetivo lograr una mejora del ingreso y de las condiciones y calidad de vida de la gente que vive en un determinado ámbito territorial, precisando que las políticas de Desarrollo Territorial no es la simple aplicación de políticas nacionales en los territorios

ya que se requiere que las propuestas y estrategias sean elaboradas a partir de la movilización y participación activa de los actores territoriales (Albuquerque y Pérez, 2013). Una Agenda Regional constituye la base para un programa de gobierno regional.

En consecuencia, es importante analizar las potencialidades, las ventajas competitivas y comparativas

del territorio, las limitaciones que existen para el desarrollo regional, así mismo, identificar las demandas de la población en cada región y sus prioridades, los actores públicos y privados que tendrán intervención en las decisiones y ejecución de las propuestas, además de las estrategias que se diseñen para el desarrollo territorial.

La construcción de una Agenda Regional para el Desarrollo Descentralizado y Sostenible no es una tarea solo del Estado y los gobierno, es una tarea de todos los actores de una región ya que se requiere de la participación y el compromiso político de todos para hacerlo realidad.

¿QUÉ ES EL DESARROLLO REGIONAL?

El marco constitucional y legal establece dos procesos diferentes y complementarios, la descentralización que tiene como objetivo el desarrollo integral y sostenible del país y la regionalización que tiene como objetivo constituir regiones como unidades territoriales geoeconómicas sostenibles. Además, se define al desarrollo regional y se establece el rol, finalidad y misión de los gobiernos regionales.

¿Qué es el desarrollo regional? En el artículo 6 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales se define al desarrollo regional: "El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de

los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.”

«Desarrollo Regional» es un término que se refiere al desarrollo económico, social y político de una región específica, generalmente a nivel local o regional. Por lo general, se refiere a iniciativas y programas implementados para mejorar la calidad de vida y el bienestar de las personas dentro de esa región.

Por otro lado, en el artículo 192 de la Constitución Política se establece el rol de los gobiernos regionales en el desarrollo regional: “Los gobiernos regionales promueven el desarrollo y la economía regional, fomentan las inversiones, actividades y servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y locales de desarrollo”. Se precisa la finalidad de los gobiernos regionales en el artículo 4 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales: “Los gobiernos regionales tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.”

Además, se establece la misión de los gobiernos regionales en el artículo 5: “La misión de los gobiernos regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.”

Es importante indicar que desde fines de la década de los ochenta se comienza a reconocer al desarrollo regional como fenómeno distinto del simple crecimiento económico y que estaba determinado por factores exógenos a las regiones. Es así como el crecimiento económico, entendido como el aumento de la disponibilidad de bienes y servicios depende del efecto directo de la política pública, especialmente de la política macroeconómica, sobre las actividades localizadas en el territorio, además de los recursos de inversión privados y públicos que las regiones reciben y sobre los cuales compiten, ambos exógenamente determinados.

¿CUÁL ES LA RELACIÓN ENTRE DESCENTRALIZACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE?



Fuente: *El Correo*.

En el artículo 6 de la Ley de Bases de la Descentralización se establece los objetivos de la descentralización que son objetivos de naturaleza política, económica, administrativa y ambiental. Luego de 20 años la pregunta es si se cumplieron o cuánto se avanzó con esos objetivos.

En el marco legal de la descentralización vigente se estableció una serie de conceptos sobre las regiones, el desarrollo regional y el rol de los gobiernos nacional, regional y locales en el proceso de descentralización. En el artículo 28 de la Ley de Bases de la Descentralización se define a las regiones como “unidades territoriales geoeconómicas, con diversidad de recursos, naturales, sociales e institucionales, integradas histórica, económica, administrativa, ambiental y culturalmente, que comportan distintos niveles de desarrollo, especialización y competitividad productiva, sobre cuyas circunscripciones se constituyen y organizan gobiernos regionales.” Se agrega en el artículo 30.2 que “La regionalización se orienta a la constitución de regiones sostenidas, en base al sistema de cuencas y corredores económicos naturales, articulación espacial, infraestructura y servicios básicos, generación efectiva de rentas, y que reúnan los elementos y requisitos señalados en los artículos 28° y 29° de esta Ley.”

El objetivo de la descentralización, como lo señala el artículo 188 de la Constitución Política, es “fundamentalmente el desarrollo integral

del país”. El artículo 3 de la Ley de Bases de la Descentralización agrega que: “La descentralización tiene como finalidad el desarrollo integral, armónico y sostenible del país, mediante la separación de competencias y funciones, y el equilibrado ejercicio del poder por los tres niveles de gobierno, en beneficio de la población.” Más adelante el artículo 4, inciso c) de dicha ley, se precisa que la descentralización es irreversible y que “El proceso debe garantizar, en el largo plazo, un país; espacialmente mejor organizado, poblacionalmente mejor distribuido, económica y socialmente más justo y equitativo, ambientalmente sostenible, así como políticamente institucionalizado.” Precizando que, de acuerdo con el artículo 190 de la Constitución en el país no hay regiones, sino gobiernos regionales en los actuales departamentos, ya que el proceso de regionalización fracasó el 2005.

¿CUÁLES FUERON LOS MODELOS DE DESARROLLO REGIONAL EN AMÉRICA?

Bossier (1987) nos decía que el concepto de desarrollo debe ser entendido como un concepto multidimensional y dinámico que se refiere a cambios en los planos: económico, político, social, ambiental, tecnológico y territorial y por lo tanto se asocia a procesos y cuestiones tales como el crecimiento de la producción, el progreso técnico, la distribución del poder, la distribución del ingreso, la distribución de oportu-

nidades individuales y colectivas, la preservación de los recursos y del medio ambiente en general. Cambios en la organización territorial de la sociedad.

Según Massiris (2006), los modelos de desarrollo regional que se desarrollaron históricamente en América fueron: 1) el desarrollo integrado de cuencas hidrográficas, 2) las políticas de regionalización, 3) los polos de crecimiento, 4) el desarrollo integrado y 5) la estrategia neoliberal.

La concepción de desarrollo integrado de cuencas hidrográficas, aplicada a la cuenca del río Tennessee, fue el primero modelo que se aplicó en Latinoamérica que consistía en una réplica de la experiencia de desarrollo regional integrado desarrollado por la Agencia Federal de Tennessee Valley Authority, que era un área deprimida de la mitad oriental de Estados Unidos, con 125 condados y 6 millones de habitantes.

En el Perú este tipo de proyectos lo desarrolló la Corporación del Santa en 1943, en general en América Latina el desarrollo integrado de cuencas hidrográficas busco promover el desarrollo regional a partir de inversiones en hidroeléctricas y de infraestructura básica o en programas de desarrollo agropecuario o de inversión en producción primarias de exportación. Los resultados fueron débiles y abandono este tipo de experiencias (Massiris, 2006).

Las políticas de regionalización partieron de la consideración que la planificación regional debía tener como requisito la regionalización del territorio nacional para la práctica del ordenamiento territorial. Es así como varios países de Latinoamérica iniciaron procesos de regionalización. Fue lo que Boisier (1997) llamó la "marea de la regionalización". En el Perú esta experiencia fue durante el primer gobierno de Alan García y fue cancelada por el gobierno de Alberto Fujimori después de disolver el Congreso.

Los polos de crecimiento buscaban actuar sobre regiones-problema. Se basa en la idea que la implantación del polo irradiará hacia su entorno geográfico efectos de desarrollo produciendo una región polarizada. El modelo fue planteado por Perroux, pero en su aplicación en Latinoamérica presentó limitaciones asociadas a los bajos niveles de industrialización y estancamiento del crecimiento que en su conjunto llevaron al fracaso de la experiencia.

La estrategia de desarrollo rural integrado (DRI) fue considerada en su momento complementaria de la política de los polos de desarrollo. El DRI se centraba en la interrelación agricultura--espacio rural para mejorar las condiciones de vida de la población campesina al elevar la productividad de los pequeños productores del campo. Esta estrategia encontró obstáculos asociados a las formas de propiedad y tenencia de la tierra, distribución y tamaño de los predios, comercialización de los productos, condiciones de crédito rural y asistencia técnica.

La estrategia neoliberal empezó en la década de los setenta y tiene sus fundamento en las teorías neoclásicas de crecimiento y de movilidad espacial de factores productivos. Se basa en que el libre juego de las fuerzas del mercado generaría condiciones favorables para lograr un mayor equilibrio interregional y la paulatina superación de las disparidades regionales. La experiencia muestra que en lugar de lograr el equilibrio regional más bien a profundizado las disparidades regionales y sociales.

Vásquez (2007), señala que desde los inicios de los años ochenta aparece la teoría del «desarrollo endógeno». Esta interpretación surge de la confluencia de dos líneas de investigación: una, que nace como consecuencia del intento de encontrar una noción de desarrollo que permitiera actuar para lograr el desarrollo de localidades y territorios retrasados y otra, que aparece como consecuencia del análisis de los procesos de desarrollo industrial endógeno en localidades y regiones del sur de Europa. Esta interpretación se fortalece con el «descubrimiento» de formas más flexibles en la organización territorial de la producción, la incorporación de las redes de empresas y de las redes de actores en el análisis económico de los territorios, la comprensión de que la innovación obedece a un proceso evolutivo, y el reconocimiento de que los componentes socioculturales e institucionales tienen un valor estratégico en los procesos de desarrollo.

El desarrollo territorial endógeno es un modelo de desarrollo que busca

mejorar las capacidades propias de una región o comunidad local, de modo que su uso signifique un reforzamiento y reanimación de la sociedad como tal y su economía. Este desarrollo se da de adentro hacia afuera, para que sea tanto sustentable como sostenible en el tiempo. El desarrollo endógeno es una interpretación que incluye diversos enfoques, que comparten una misma lógica teórica y un mismo modelo de políticas. Se trata de una aproximación territorial al desarrollo que hace referencia a los procesos de crecimiento y acumulación de capital de territorios que tienen una cultura e instituciones propias, sobre cuya base se toman las decisiones de inversión. Desde esta perspectiva, la política de desarrollo endógeno constituye la respuesta de los actores locales a los desafíos de la globalización (Vásquez, 2007).

Luego de las experiencias fracasadas en el desarrollo territorial en América Latina en el siglo pasado, es posible que se necesite una nueva estrategia de desarrollo territorial sostenible que aborde los desafíos y aprenda de las lecciones del pasado. La CEPAL (Planificación para el desarrollo territorial sostenible en América Latina y el Caribe, 2019) plantea que hay un ecosistema de políticas de desarrollo territorial, la cual hace referencia a un conjunto de políticas, planes y normativas que tienen un impacto territorial. Estas políticas, planes y normativas deben interactuar de modo sinérgico para que se diseñen, implementen y evalúen acciones públicas que incidan más en la disminución de las desigualdades territoriales y la creación de capacidades en los territorios y actores locales.



Fuente: Organización Desarrollo Sustentable.

¿Qué hacemos con este congreso?



—Este congreso hace lo que quiere, ¿ya viste? botaron a dos de la JNJ y con eso lo controlarán todo... —Se expresó visiblemente molesto.

—Si Arturo, y esto no es nuevo, acuérdate de los vlavideos, en 1998 Montesinos instaba a los fujimoristas de que para ganar la reelección presidencial de Fujimori había que controlar el sistema de justicia... —Reflexionó Carlos.

—¿Síiii?

—Claro, porque así podían controlar la ONPE, el Reniec y el Jurado Nacional de Elecciones, y Montesinos ya no tendría que comprarlos en la sala del SIN.

—Si pues, controlando a las mayorías de cada órgano tendría la elección garantizada para Fujimori, y además conseguiría impunidad para los crímenes del régimen.

—Así es cuñadito. —Carlos le dio la razón.

—¡Qué desgraciados! Estos repiten sus sucios manejos.

El Congreso reiteró su desesperado esfuerzo contra la independencia de la administración de justicia y en su cuarto intento por destituir a la Junta Nacional de Justicia (JNJ), finalmente, con 67 votos inhabilitó de la función pública por 10 años a los magistrados Aldo Vásquez Ríos e Inés Tello de Ñecco. Y no solo eso, además dejaron pendiente la destitución de De la Haza para mantener a la JNJ en constante amenaza y amedrentar a sus integrantes de lo que podría pasarles.

Desde que el Perú regresó a “esta democracia” en 1980 la hegemonía del partido aprista en el sistema de justicia fue la norma. La Constitución de 1993 dio un poder extraordinario de lobby a cualquier abogado congresista. Pero los acontecimientos de los últimos años debilitaron ese poder corrupto.

Por ello la desesperación de quienes manejan el congreso, y en la actual cruzada parlamentaria concurren sucios intereses: de un lado, conseguir impunidad, de otro, controlar el sistema electoral, y, lo más importante, retomar el poder perdido en la elección de

jueces y fiscales que perdió el poder de facto en la caída de la corrupta CNM.

Esta decisión del Congreso acentúa el desequilibrio de poderes en el Perú y expone un intento más por el control del sistema nacional de justicia, pues la JNJ nombra a fiscales, jueces y, también, al jefe de la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) y del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC).

La gran mayoría de peruanos rechaza los actos de quienes hoy gobiernan el país y del poder corrupto que los soporta, pero la vía para combatirlos serán las próximas elecciones; pero ¿hasta dónde será posible que los resultados sancionen excluyendo del poder a los 10 “partidos políticos”? Ellos — Fuerza Popular, Perú Libre, Alianza para el Progreso (APP), Bloque Magisterial, Renovación Popular, Avanza País, Podemos Perú, Acción Popular y Somos— hoy vienen poniendo en grave situación a nuestra democracia y acaban con las oportunidades de desarrollo de nuestra población.

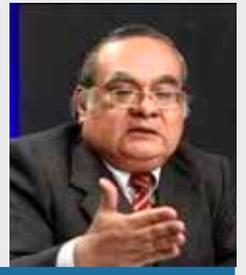
VERGÜENZA NACIONAL

Fuente: Equipo peruano de antropología forense.
#nonosrepresentan

En el Perú la informalidad aumenta

Precio internacional del oro se dispara

Jorge Manco Zaconetti
Investigador UNMSM
y experto en Minería
e Hidrocarburos



En el Perú los incentivos para producir más oro de manera informal e ilegal aumentan, promoviendo más violencia con bandas organizadas en un ilícito negocio que perfora los ingresos fiscales, estimula la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los recurrentes accidentes mortales, por la falta de seguridad, al margen de la perversa contaminación ambiental que provoca.



Fuente: Desde dentro.

Si bien es verdad, el valor del oro en nuestras exportaciones no tiene la primera importancia del cobre, en la práctica constituye el segundo producto, con valores que superan los \$ 10,893 millones de dólares en el 2023, el nivel más alto en los últimos doce años, a pesar que la producción aurífera formalmente tiende a disminuir.

Es más, gracias a la informalidad e ilegalidad las estadísticas de la producción de oro que se exporta difieren cada vez más de la información que procesa el Ministerio de Energía y Minas. Al respecto sería interesante conocer la posición del empresario minero Ing. Rómulo Mucho, actual ministro del sector.

Los precios de la onza de oro en la primera semana de marzo del 2024 están volando sobre los \$ 2,137 dólares la onza troy, cuando el promedio del precio en el año pasado fue de \$ 1,945, según la información proporcionada por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Es más, la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica pronóstica que el precio de la onza en el 2024 estará en promedio sobre los \$ 2,250 dólares.

Es decir, en el Perú los incentivos para producir más oro de manera informal e ilegal aumentan, promoviendo más violencia con bandas organizadas en un ilícito negocio que perfora los ingresos fiscales, estimula la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y los recurrentes accidentes mortales, por la falta de seguridad, al margen de la perversa contaminación ambiental que provoca.

La cruel paradoja es que desde el 2004 se agudiza la diferencia entre la producción de oro que se exporta según el BCRP y la producción aurífera fiscalizada y declarada por los titulares mineros ante el Ministerio de Energía y Minas.

Sirva de ejemplo el año 2022 cuando la producción aurífera registrada como exportación sumó los 5.644 millones de onza troy, sin embargo, la producción fiscalizada por el ministerio del sector, fue 3.110 millones de onzas. Es decir, 2.534 millones de onzas se exportan, pero no tienen productor reconocido. Por tanto, se infiere que dicha producción aurífera no abona impuesto a la renta ni regalías mineras, afectando las condiciones de un mayor bienestar en las regiones mineras, como Madre



Fuente: El Comercio.

de Dios, Puno, Piura, Ayacucho, Amazonas entre otras.

Para el 2023 se reproduce el fenómeno pues la producción aurífera exportada suma los 5.599 millones de onzas, y la producción fiscalizada y declarada por las empresas arriba a los 3.206 millones de onzas. Con un agravante adicional que el oro extraído en el Perú se registra como exportación en Bolivia. Así, el país altiplánico no teniendo producción propia de oro, declara una exportación de 1.800 millón de onzas. Debemos suponer que, ante las puertas abiertas de los límites fronterizos, la débil vigilancia, tolerancia de las fuerzas policiales, el oro producido en el Perú "fuga" hacia Bolivia.

En verdad, la producción del oro extraído en el país, sumando la exportación aurífera más el oro que sale por Bolivia supera los 7.4 millones de onzas, al margen del oro que se traslada al Ecuador, lo cual nos expone la gravedad del problema de la informalidad e ilegalidad, ante un estado ausente, un estado incapaz de controlar el espacio territorial y de otorgar las garantías y seguridades necesarias a la minería formal, ante este desborde creciente por obtener el metal amarillo.

¿POR QUÉ SUBE?

El precio del oro tiene un componente altamente especulativo, depende de tantos factores que es difícil identificarlos. Sin embargo, lo nuevo es la gravedad de las tensiones geopolíticas, esta pugna

entre Estados Unidos y la China Popular, las amenazas crecientes de la intervención de las fuerzas de OTAN en Ucrania contra la Rusia de Putin, los conflictos en el Medio Oriente, y la debilidad del oro como moneda de pago internacional.

Se debe tener presente que la China Popular es el primer productor mundial del metal amarillo y es también el principal consumidor aurífero. Así, en el 2022 se producía en el gigante asiático 330 toneladas de oro, pero ese mismo año se consumían 959 toneladas, por tanto, la diferencia constituye las compras que realiza la economía china a terceros países como Sudáfrica, Ghana, Indonesia, Kazajistán, Perú entre otros.

Al margen de la función de reserva internacional en los Bancos Centrales, el oro tiene un uso industrial, joyería y de artesanía y es creciente la demanda internacional por el metal amarillo. Ante la debilidad del dólar las empresas y familias prefieren contar con el oro como refugio de valor en estos tiempos recios donde se escuchan tambores de guerra, sobre todo en la Europa Oriental, reproduciendo las ambiciones de Napoleón Bonaparte por subyugar el imperio ruso, como también lo hizo Adolfo Hitler invadiendo la ex URSS el 22 de junio de 1941, con los resultados que todos conocemos.

Hay que tener presente que la Rusia de Putin es el tercer productor mundial de oro luego de Australia con 320 toneladas en el 2022. Es decir, Rusia no sola-

mente es un gran productor de petróleo con más de 10 millones de barriles diarios, y de gas natural produciendo al día más de 52 veces lo que produce Camisea en el Perú. Ello significa más de 88 millones de pies cúbicos por día, que abastecían hasta antes de la guerra con Ucrania de febrero de 2022 al presente, a los principales países nórdicos, Polonia, Alemania entre otros.

Rusia, es un importante productor aurífero que evidentemente se beneficia con los precios extraordinarios del metal amarillo. Estados Unidos de Norteamérica es también un importante productor de oro ocupando el quinto lugar en el 2022, con una producción de 170 toneladas, pero es también un gran consumidor, pues demandó 265 toneladas en dicho año.

Debiera ser evidente que nuestro país debe promover las inversiones mineras cupríferas y auríferas por excelencia ante la bonanza de los precios, con responsabilidad social y ambiental. En ejecución solamente existen dos proyectos San Gabriel de Minas Buenaventura por \$ 470 millones en Moquegua y la Reposición Inmaculada de la Mra. Ares por \$ 1,319 millones en Ayacucho, de una cartera en proyectos de oro de casi \$ 7,000 millones. Sin embargo, ante la falta de regulación del Estado ante la creciente informalidad e ilegalidad los volúmenes de exportación aurífera aumentarán, como también el oro del Perú que sale por terceros países.

850 A.M.

Pachamama

La voz del sur andino

PUNO-PERÚ



Radio Juliaca
La Decana
1300 AM - 90.9 FM Una voz Peruana para el mundo ...

Cazador de Troles

Juana Ariza



Laura Arroyo: No se trata de incluirlas, se trata de que sean ellas las protagonistas. Como ya vienen siendo; como, afortunadamente, son. En Perú el feminismo es democracia y la vanguardia democrática son ellas. Y lo son porque viven una opresión sistemática que debería estar en la primera línea de cualquier agenda feminista. Son quienes han puesto el cuerpo, la sangre y los muertos. Son las que padecen el terruqueo y la revictimización. Y, por si fuera poco, tienen que aguantar que desde ciertos "feminismos" se les diga que su agenda no es la prioritaria. ¿No lo es?

La lucha democrática en Perú tiene estos liderazgos. Y es feminista más allá de si se ponen o no el rótulo. No necesita de paridad ni de pañuelos verdes porque su defensa por la vida y la igualdad habla suficientemente fuerte.

Alexandra Palomino: Muchos peruanos queremos una Constitución que nos represente, pero los «partidos políticos» son quienes ponen a los que hacen las leyes. ¿Cuál es la solución? La unidad del pueblo es la exigencia de todo aquel que ama su nación y hasta hoy nadie ha demostrado dicha lealtad con el país, al contrario siempre se sacan la careta convirtiéndose en un payaso ladrón con cara de "yo no fui". Es doloroso lo que palpamos quienes sabemos amar al prójimo y sufrimos al igual que ellos y de la misma manera buscamos resarcir las carencias de alguna forma, pero no es suficiente.

Jorge Poma: Algún 8 de marzo le deseé feliz día a una feminista radical que simplemente no me respondió el saludo.

Otra amiga, también feminista pero menos radical y más amable, me explicó que hay compañeras que creen que en fechas como esta no hay nada que celebrar y menos felicitar.

Creo que es un error. Se puede celebrar y conmemorar. Celebrar las victorias logradas, las conquistas arrancadas y conmemorar, a quiénes fueron protagonistas de esas luchas que están lejos de haber concluido.

Muchas mujeres sencillas, nada ideologizadas, van a celebrar hoy con todo derecho «su día», decirles que «no hay nada que celebrar» es ponerse en un pedestal que muchas veces nos han alejado de la gente.

Feliz día internacional de la mujer.

Soledad Oliden Aguilar: En Perú, como en otros países, el sistema patriarcal ha hecho retroceder los derechos de las mujeres. Muchas de las mujeres que celebran este día ni siquiera saben por qué el 8 de marzo es día de la mujer, y muchas incluso están contra los derechos de las mujeres. Mero consumismo.

Luis Guzmán: Solo es un tema comercial celebrar. Y todos caen. A la mujer se le respeta y se le celebra todos los días. Mi humilde opinión

José Távara: Dos generales del Ejército son detenidos por robar 6000 galones de combustible, informa hoy domingo La República. ¡Vaya! Los gatos de despenseros.

Después se retiran, postulan al Congreso por algún partido de derecha o de ultra de derecha y los ciudadanos «conscientes» los eligen.

Una vez instalados, inmunes y blindados, cobran doble sueldo del Estado: su sueldo de general o de «almirante» retirado y su sueldo de congresista. Comen a dos cachetes. Así estamos.

Jorge Poma 2: El gorduelo Otárola anuncia que saldrá a las calles para enfrentar el fundamentalismo de Antauro Humala.

Seguro. Lo que le faltó decir es que lo hará, salvo error u omisión, en alguna lista parlamentaria o formando parte del equipo técnico fujimorista.

El mismo rumbo que el fallecido Nano Guerra García que de antifujimorista terminó como

fujimorista.

Hoy Otárola ya hizo los primeros méritos al echarle la culpa de su salida al lagarto Vizcarra, el enemigo jurado del fujimorismo. Lío de mafias.

Lucar dice que una de las tantas camisetas de Otárola, sino la primera, fue la del PSR en eso también coincide con Nano.

Los viejos militantes del PSR deben lavar su invicta bandera.

Julio Marlop: En todas las capillas izquierdistas se cuecen habas.

Los históricos verracos tienen su gusano Rospigliosi, que pese a su transfuguismo derechista seguía de engreído de los capitostes.

Un infeliz conocido como el comandante Quispe fue jefe del brazo armado del PUM y ex PCR, terminó de asesor del ministerio del interior y organizando cacería de dirigentes campesinos anti mineros en Cajamarca, para posteriormente terminar de guachimán de la Sociedad Nacional de Minería.

También tenemos a un libro pura sangre dedicado a lavarle la cara a la gran minería con tanto éxito que de las alturas del Cusco ha pasado a la sierra de La Libertad, total, en cualquier lugar el oro del patrón tiene el mismo olor de la sangre de los mineros.

Otárola, es un corrupto y miserable, que viene del PSR, pero tiene un cordón umbilical de la misma estirpe de muchos otros que provienen de la vieja y la nueva izquierda y que andan agazapados en los diversos grupillos de progres, izquierdistas democráticos que se creen predestinado a ser otra vez la nueva izquierda.

Ana María Macaria: Alguien del PUM y ex PCR y del PSR podrían aclarar o desmentir lo dicho por este amigo... pues las conductas de muchos izquierdistas y progresistas democráticos puede ser la causa del por qué la honesta y transparente izquierda no despeja para mantenerse coherente y sólida...

Jorge Poma 3: La Barbaran que escribe nada sin la autorización de su patrona Keiko publica un tuit, refiriéndose a Otárola,

diciendo que no todo es lo que parece. Vaya profundidad de pensamiento, la que adquirió en las escuelas naranjas donde se formó.

En cambio, Rospigliosi también de la bancada fujimorista opinaba que el gorduelo premier estaba liquidado, pero las posiciones del «gusano» son más cercanas a las de Renovación Popular.

Por su lado, Barba Caballero puso las barbas en remojo pidiendo disculpas por su «irresponsabilidad» de haber declarado responsable a Otárola por un audio/video del 2021 y no del 2023.

Por si fuera poco, la exclusiva con la amiga de Otárola la obtiene Beto Ortiz, que logra la «primicia» de que todo el complot contra el acosador ministro es parte del juego político del lagarto Vizcarra.

Con ocasión del 30.º aniversario del documento del 93 (así lo llamaba Borea en sus años de demócrata) la señora K y el gordo premier coincidieron en el parlamento con besito incluido.

No era el beso de Judas, sino de la sumisión, el fujimorismo es la última tabla de salvación del carnicero.

Jorge Castañeda: Parece que el fujimontesinismo, blindara al embustero y «jugadorazo» con nuestra plata. La Boluarte tendrá las agallas de botarlo, no lo creo, ella es simplemente una figura decorativa.

Wilson Bartra Del Castillo: El fujimorismo y sus aliados defienden y blindan a los grandes corruptos que le robaron miles de millones de soles al pueblo peruano, ahora seguro harán igual con este miserable e indeseable acosador de Otárola.

Óscar Cervantes Mendoza: Esta novela tiene varios capítulos desde el 2016 al 2024, se sacan los ojos en la lucha por pedazos de poder, corrupción, contratos, venta de consultorios, nombramientos, y todo lo que signifique dinero y horas locas con mujeres en busca de chamba, los mellizos Dina y Otárola, juntos hasta donde el pueblo y la coyuntura política los dejen.



Frente a las Graves Agresiones a la Democracia

Los ciudadanos que firmamos este pronunciamiento rechazamos la decisión del Pleno del Congreso de destituir e inhabilitar a los miembros de la JNJ por afectar gravemente la democracia agudizando la crisis política y abriendo un período oscuro para la democracia peruana.

Con esta decisión ilegal e inconstitucional continúan el poder corrupto en su intención de copar el sistema de administración de justicia, vulnerando su autonomía y rompiendo el equilibrio y balance de poderes. Antes fueron el Tribunal Constitucional y el Ministerio Público (que perdieron y agresivamente tratan de recuperar) y luego serán la Corte Suprema y los organismos electorales. Su objetivo final es controlarlo todo para continuar con sus fechorías, seguir impunes y permanecer más allá del 2026, y están dispuestos a cualquier cosa, incluso tachar candidatos y movimientos políticos para asegurar su permanencia en el poder.

Esta decisión de un Congreso ilegítimo no cuenta con el respaldo ciudadano y solo provoca la convulsión social pues, además de poner en riesgo la institucionalidad democrática, impide al país salir de la recesión y limita la llegada de la inversión internacional. Con esta decisión se agudizará nuestro aislamiento internacional y se incrementa el riesgo de sanciones de organismos internacionales.

Mientras, el gobierno no ha sido capaz de generar alternativas ni acciones efectivas para recuperar los bajos ingresos, acabar con la corrupción, enfrentar la inseguridad ciudadana, mejorar la calidad de los servicios básicos, detener las actividades ilegales que destruyen la Amazonía (que cobran vidas de los defensores ambientales y agudizan la crisis climática), aspectos todos que afectan a una población que incrementa su nivel de pobreza.

Llamamos a la ciudadanía a manifestar su oposición e indignación frente a estos hechos, a las fuerzas políticas a dejar el cálculo político y su exclusiva preocupación por las elecciones y a las fuerzas sociales a mantenerse alertas y desarrollar acciones para la recuperación de la democracia y el Estado de Derecho, que puedan llevarnos en el corto plazo a elecciones limpias con la más amplia participación ciudadana.

En este proceso, corresponde a las regiones conformar espacios de articulación y unidad de todas las fuerzas que estén por detener esta ofensiva autoritaria y corrupta del fujicerronismo y sus aliados.

Perú, 01 de marzo de 2024.

Raúl Molina Martínez, 07777874, Lima
Julio Failoc Rivas, 07951625, Tacna
Julio Martín Soto Guevara, 21429775, Huancavelica
Vicente Sánchez Vásquez, 09448538
Oscar Vázquez Zegarra, 10613285, Moquegua
José Denis Rojas Alvarez, 04651851, Ilo
Javier Azpur, 23993261
Neptalí Carpio Ate, 10661708
Percy Erazo Aybar, 09121980, Lima
Jorge Romero Ríos, 01334200, Lima
Fernando Rodríguez, 29677677
José Balarezo Vásquez, 10776556, Lima
Yaneth Cueva, 00794612, Moquegua
Luis del Carpio, 04407621, Moquegua
César Armando Muñoz Oré, 44352988, Junín

Patricia Correa Arangoitia, 21545374, Ica
José Filinish, 43382030, Moquegua
Paul Pilco Dorregaray, 09133851, Apurímac
Milar Zenteno, 42390736, Moquegua
Luis Espejo Morante, 16406468, La Libertad
Angélica Musayón Chira, 17541332, Lambayeque
Lucas Zegarra Granda 71539789, Arequipa
Marco Limachi Alanoca, 01889255, Tacna
Doris Balvín Díaz, 04628641, Lima
Gerardo Távara, 06758912, Lima
Julio Condori Cerdán, 01204425, Puno
Milton Ausberto Arquiñeño Tincopa, 07130298, Ayacucho
Wilber Isaac Tapia, 00799709, Ilo
...
Siguen firmas...

¿Cómo se genera gobernabilidad en el Perú?

Lucas Z. Granda
Sociólogo arequipeño



Traer a colación los temas relacionados a la gobernabilidad es para reencontrar un norte programático para la viabilidad de la democracia reestructurando el Estado, allí se recurre a la idea de gobernabilidad, quedando por sentado que hay modelos que obedecen a procesos históricos, sociales, culturales y económicos.



Fuente: *Economia.pe*.

El autor Ángel Flisfisch (1989) señalan que la gobernabilidad se entiende como la calidad del desempeño gubernamental a través del tiempo, considerando principalmente la oportunidad, la efectividad, la aceptación social, la eficiencia y la coherencia de las decisiones entre los gobernantes y gobernados en un territorio que ofrece oportunidades de desarrollo, mitigando las brechas sociales para mejorar la calidad de vida de la población (Mella Polanco & Berrios Silva, 2013).

Traer a colación los temas relacionados a la gobernabilidad es para reencontrar un norte programático para la viabilidad de la democracia reestructurando el Estado, allí se

recurre a la idea de gobernabilidad, quedando por sentado que hay modelos que obedecen a procesos históricos, sociales, culturales y económicos.

Se condiciona la idea de gobernabilidad a la movilización de poder, siendo el ámbito gubernamental el poder fiscal, dominando los gobiernos subcentrales para poder obtener un control de impuestos de incidencia regional, los ingresos necesarios para el cumplimiento de sus tareas, y menor sea, por tanto, el recurso a las subvenciones, más obligados estarán a sopesar los beneficios y los costes de las intervenciones por llevar a cabo en la región, puesto que las habrán de pagar principalmente los residentes

(Toboso, 2006).

Dentro de la discusión de la gobernabilidad se establece la relación entre las tendencias federalizantes/desfederalizantes, centralizadoras/descentralizadoras en la política cultural, administrativa, política y económica donde se presenta siempre como una esfera de tensión y negociación sujeta a constantes transformaciones, impulsadas, en muchos casos, por las asimetrías que promueve la existencia de naciones subestatales (Rius & Zamorano, 2013). Los comunes urbanos no son bienes disponibles de forma natural, sino de hecho creados o producidos por el trabajo y la interacción social en el espacio urbano, y es en la provisión donde se manifiesta más claramente la colaboración social de la comunidad, mientras que la apropiación, aunque gestionada o decidida colectivamente, puede traducirse en formas de propiedad privada que excluyen el disfrute del bien por parte de otros (Candón-Mena, 2020).

En el contexto de la existencia de un Estado guardián, preocupado por resguardar el orden social y, por ende, la propiedad privada, la policía jugaba un papel de primerísima importancia en cuanto garante de la moralidad, el buen encauzamiento de las conductas y la contribución al castigo de los que atentan contra los valores sustentados por los grupos dominantes. A los ojos de estos últimos, las conductas de la población, entregadas al libre arbitrio de los sujetos, generaban corrupción y faltas a la moral (Rojas Gómez, 2011). Donde la gobernabilidad es producto del ejercicio del poder por parte del modelo de Estado, perdiendo el sentido de autoridad interconec-

tado con el sentir de la ciudadanía de un país anómico.

En este escenario de reconfiguración neoliberal del Estado, identificamos un estilo de gobernanza fuertemente marcado por su carácter postpolítico y un modo de relación con la comunidad que desactiva los procesos de empoderamiento y construcción de movimientos urbanos y ciudadanos de carácter crítico (Ganter & Matus Madrid, 2020). Por eso se menciona los tres elementos que dan cuenta de las creencias y prácticas de los sujetos respecto de lo político: representación social de las instituciones, entendida como las imágenes y conceptos compartidos que guían la visión del mundo de las personas (Howarth, Andreouli y Kessi, 2014); jerarquía, como forma que se apoya en la asimetría y el ejercicio del poder social, económico y político, y que se traduce en relaciones clientelares y paternalistas (Landini, 2012); empoderamiento, referido a la búsqueda de coparticipación en los procesos sociales por medio del fortalecimiento de capacidades o protagonismo (Jorge, 2009). Bajo esos tres pilares se subsume nuestra idea de sociedad.

También se habla de la configuración Estado-mercado para la construcción de la gobernabilidad de un territorio. Para Brites (2017) ese encuentro entre el Estado y el mercado en términos de urba-



Fuente: *El Confidencial*.

nismo neoliberal genera efectos que son contundentes: 1) amplía la distinción entre ricos y pobres lo que se traduce en una mayor diferenciación social; 2) la diferenciación social equivale a diferenciación espacial (ciudades cada vez más divididas); 3) el nuevo ordenamiento se fundamenta en inéditos programas de planificación y renovación urbana con consecuencias nefastas (gentrificación y expulsión de los pobres de áreas valorizadas). Gracias a las nuevas legislaciones y arreglos institucionales, como cambios en el uso del suelo, lógica mercantilista en la intervención urbana, diseños específicos que premian los intereses del sector inmobiliario global, incentivos al desarrollo comercial y turístico que propendan por el "crecimiento económico",

mejoramiento de la imagen urbana, entre otros, se producen nuevas objetivaciones territoriales.

Conjugando el papel del Estado con un modelo de gobernabilidad democrática, cuyos planteamientos buscan vincular a la sociedad civil con el Estado y sus agentes de manera directa, repensando el espacio político y resignificando nociones como ciudadanía y democracia, enfatizando como mecanismos la rendición de cuentas (accountability) para exigir responsabilidad a los agentes gubernamentales y mayor participación en la toma de decisiones. (Suárez, 2002, p 2) se debería repensar un norte difuso en el imaginario de una ciudadanía que no reacciona a los procesos históricos contemporáneos en la política peruana.



Fuente: *El Comercio*.

Barry en lontananza



FAUNA URBANA
Milton Arquíñego

Mi nombre es Javier N y esta es mi historia.

Un día lunes de hace seis décadas, cuando el sol cargaba sus rayos de oro y recién calentaba los techos de Zinc, una gota gorda cayó sobre mi rostro y desperté sobresaltado, me había quedado dormido. Me levanté presuroso, la casa un bullicio, cada uno buscando arreglar sus cosas para dirigirse a su centro de trabajo y nosotros—que éramos tres hermanos— para ir al colegio.

Mi primer día en secundaria, iba a estrenar uniforme nuevo, color hueso y unos galones rojos, que significaban un mayor nivel y no los galones de los primarios. No recuerdo como fue ese proceso de la ablución y el desayuno. Solo una emoción dentro de mi pecho, para darme valor le pedí a mi padre que me acompañara Barry, un perro color chocolate, flaco como el Rocinante, bullanguero como nosotros.

Vivíamos a dos palmos de la plaza de armas de mi ciudad andina, enclavada en los Andes occidentales, cuyo nombre prefero guardármelo. La entrada al colegio a las ocho de la mañana; nosotros estábamos a las siete y treinta minutos, la distancia de mi casa, un kilómetro—solo mil metros— de calles y pisos de tierra. Llegando empecé a limpiar mi calzado nuevo lleno de polvo.

Ya no recuerdo cómo fue el recibimiento, lo cierto es que los nuevos estudiantes de un colegio de secundaria cuyo nombre era de un presidente que nunca estuvo ahí. Solo recuerdo que estaba en mi salón, el primero C, con imberbes desconocidos, ciudadanos que venían de las cuatro escuelas, otros de los pueblitos y distritos alejados de esa ciudad: lugar de encuentros y desencuentros.

Después de clase salimos al recreo, al compás de una bulla sin fin y nos fuimos al fondo, al traspatio que servía de estadio, todo lleno de plantas que crecían en enero y febrero: época de lluvias.

Un pequeño grupo nos saludamos: Wily G., Sixto Ch., Miguel A., Alex D., Felipe V. y otros de los que no me acuerdo. Ese día la emoción no encontraba sitio en mi pecho.

La mañana pasó como un cohete interestelar y estábamos regresando a la ciudad, dejamos el colegio, que parecía un barco en tierra, un edificio de dos pisos fuerte y seguro. Apenas llegué recibí el saludo de Barry y ensucié mi uniforme: comando color hueso.

El almuerzo fue el despelote, todo el mundo me preguntaba ¿cómo me había ido el primer día?, y yo estaba con un sinfín de respuestas, por lo que tuve que salir huyendo de la casa, a la calle donde ya estaba Sixto, éste silbó: fíu, fíu, fíu y sus hermanos estaban todos listos para los juegos.

Ese fue el mejor momento de mi vida, la época del colegio y siempre con Barry a mi lado, un perro saltarín, meloso; me preguntaba ¿si los humanos, fueran como él, la tierra no sería tan triste y miserable?

Todas las tardes el juego con mis vecinos, con

Barry como otro miembro del grupo, ocupaba mi tiempo. Los años pasaron sin calma y de pronto Barry enfermó, a pesar de mis cuidados y del médico veterinario, Barry se ausentó de este mundo, no sabía si a un mundo mejor. Busqué un lugar adecuado en el patio, debajo de un árbol de molle, lo enterré en una cajita de cartón y escribí en su epitafio: «Al buen Barry, compañero de muchas batallas...».



Fuente: Redbubble.

No tenemos Democracia



POEMAS URBANOS
Andrés Sotil Chávez

No tenemos Democracia,
en las urnas la matamos,
tan fácil la canjeamos
por la mugre Fujikracia.

La prensa confabulada
enervan con sus noticias
escondiendo las primicias
porque aquí no pasa nada:
Los sicarios, la entrada;
las combis, de principal;
el nuevo Premier, fatal;
Otárola, postrecito;
y Yaziré, el juguito.
Su silencio tan brutal.

El Congreso más chacal
remata la Democracia.
Terrible tiro de gracia
el voto contubernial
del Keikismo tan fecal,
el Cerronismo vendido,
el Acuñaismo torcido,
los Niñitos de la lampa,
y Pepe Luna con su hampa,
mas pa' eso ya no hay ruido.

¿Acaso no es noticia
La Bicameralidad?
¿Les brindan impunidad
a cambio de su codicia?
No hay peor inmundicia
que este oligopolio.
Lanzan todo el portafolio
al hermano Nicanor
mas nada del deshonor
en nuestro vil Capitolio.

La consigna es clarita:
«Hagan ruido en otro lado,
lo nuestro ya está armado
pa' l bien de nuestra Chinita.
De Yaziré, su carita
pónganla toda la noche
que se coman todo el roche.
Lista la reelección
está hermoso el faenón
que siga nuestro derroche.»



Peruano, date pues cuenta
¿hasta cuándo no salir?
¿Les vamos a permitir
regresar a los noventa?
Esta acción fraudulenta,
este Golpe de Estado
por siempre 'tará marcado
de su ruin mediocridad,
irresponsabilidad,
y de todo su lucrado.



Antauro versus la Chika
así se ve el futuro,
el aterrador conjuro.
Su victoria justifica,
la violencia que fabrica.
Ahora de linda se pinta
va practicando la finta
pa' su cuarta intentona
y no quedar de picona
pa' ganar así la cinta.



¿Alguien esto frenará!
¡El Perú no lo merece!
Yo seguiré en mis trece
¡Keiko no nos vencerá!
Su peste pa' l más allá.
Un gobierno de la gente
pensante y consecuente
con visión y prospección
con Salud y Educación
de esto soy fiel creyente.

Una residencia de sabor tradicional



ASÍ HABLA MALACHOWSKI

Ana María Mlachowski Rebagliati

Cuenta la historia que el distrito de Jesús María fue fundado en el ocaso de 1963, muchos años después de que la agrupación llamada Jesús María, desde los turbulentos años treinta, viniera solicitando la creación de este distrito que, en tiempos de la Colonia, se le conocía con el curioso nombre de Matalechuzas, debido a la presencia de la gran cantidad de estas aves que, según las viejas crónicas, como el ojo malo o el mal daño de amor, eran temidas por los supersticiosos que creían en el gallo brujo.

Más tarde aparecieron las primeras haciendas que tomaron el nombre de Matalechuzas, Matalechucitas y Jesús María. Fue Matalechuzas la que cobró mayor importancia, y cuyo propietario, en los inicios de la República, era el general Manuel Ignacio de Vivanco, aquel

galante caudillo amante de las tertulias literarias. Jesús María, ese callado lugar donde hubo innumerables huertas, que, distante unas leguas de la Magdalena Vieja —residencia de virreyes y libertadores—, llevaba el inconfundible perfume de sus retorcidos olivos, de los jazmines, de los aromos y del floripondio; aquel de las modestas flores que exhalan una fragancia dulce cuando en los jardines, de pronto, aparece el galán de noche...

Al llegar la década de mil novecientos cuarenta, Lima era una ciudad limpia y apacible, una ciudad rodeada de huertos y cultivos; una ciudad —menciona Julio Ramón Ribeyro— «con gente amable y cortés, una especie de gran familia que se reconocía y saludaba en las calles». Calles por las que frente a los misteriosos muros de algún

anciano monasterio traqueteaba un joven tranvía; calles donde no faltaba aquel añejo balcón que tuvo, a decir de José Gálvez, «una mezcla de provocación y de recato». Estamos en los elegantes años cuarenta, cuando el limeño galante, tiene un fino piropo para ellas. Cuando era un deleite caminar por el Jirón de la Unión y pasar frente a sus olorosas vitrinas y animadas confiterías y cinemas en los que no faltaba



a la vermut la muchachada que luce la moda inspirada en Lana Turner, aquella actriz de Hollywood que viste el traje ceñido a la cintura, guantes y sombrero adornado con tul transparente, porque, ciertamente, ¡todas las mujeres querían un sombrero! Discurren los cuarenta cuando al lado de templos y casonas se asoma una pintoresca quinta con casas que, enredadas bajo las buganvillas, se apiñan unas contra otras tanto que parecen disputarse el sitio. Los cuarenta, tiempos en que las emisoras de radio mecían a las amas de casa con la música de Glenn Miller, con los boleros, valeses, marineras y polcas alegres.

Por entonces...

Paul Linder fue un arquitecto alemán que, después de ejercer en España, se afincó en el Perú junto a su familia en los inicios

de esta década marcada por la Segunda Guerra Mundial. Los alumnos de la antigua Escuela de Ingenieros —hoy Universidad Nacional de Ingeniería—, aquella que abrió sus puertas en la misteriosa calle de la Manita, donde fue catedrático, lo recuerdan por «su simpatía, la mímica, el gesto con que acompañaba como viviendo sus explicaciones». Linder, junto al arquitecto peruano Héctor Velarde - conocido por «su sentido del humor, hasta en los momentos más dramáticos» -; diseñan en los albores de esta década la residencia que alberga la Nunciatura Apostólica, cuyo antiguo local se ubicaba en un bonito edificio —hoy desaparecido—, al final del viejo Jirón Miró Quesada, esquina con la siempre inquieta avenida Abancay. Cuenta el arquitecto Velarde que el renacimiento de la arquitectura peruana se estableció cuando se creó, en la década de 1910, la sección de arquitectura en la Escuela de Ingenieros.

Más tarde los arquitectos empezaron a diseñar obras «de un estilo que se podría llamar neocolonial peruano»; ese estilo que conserva esta hermosa residencia que, inaugurada el 29 de junio de 1942, se ubica en la esquina del Jirón Nazca con la umbrosa avenida Salaverry, frente al Campo de Marte; residencia que alberga al Nuncio Apostólico, principal representante de la Santa Sede y de Su Santidad el Papa en nuestro país, desde el año 1917. La residencia del Nuncio Apostólico guarda, además de un gran encanto, mucho sabor tradicional. El pasado colonial renace en este edificio que destaca por sus balcones de labradas celosías de madera, por su elevada portada, por sus ventanas que recuerdan a las fisgonas ventanas de reja, aquellas que, según el cronista de Lima, ¡nunca miraron con temor al balcón!

Fuentes:

100 años formando arquitectos en el Perú, Universidad Nacional de Ingeniería • Obras completas de Héctor Velarde • YouTube / Jesús María • Fotografía: Sandra Roca-Zela Prieto